



ARCHIVO
GENERAL
DE LA NACIÓN
COLOMBIA

Ref. Radicado de entrada No. 1-2022-10176

Bogotá D.C., fecha 14 octubre del 2022
Radicado No. 2-2022-10567

Señora
NATALI MARTÍNEZ VILLALBA
Estudiante de la Carrera de Archivística
natalimartinez038@gmail.com
San Juan, Argentina.

Asunto: Respuesta a la solicitud 1-2022-10176 del 4 de octubre de 2022.

Atento saludo, señora Natalia.

En respuesta a su solicitud, remito la programación de la asistencia técnica solicitada y el concepto técnico No. 250 relacionado con: Características del mobiliario para almacenamiento de documentos en la sede centro del Archivo General de la Nación. El cual fue emitido por el Grupo de Conservación y Restauración.

Saludo cordial,

LAURA SÁNCHEZ ALVARADO
Subdirectora
Subdirección de Gestión del Patrimonio Documental.

Proyectó: Paola M. Torres Leguizamón. GCR
Revisó: Edy Lorena Sarmiento. GCR
Archivado en: 510.08.04 Conceptos GCR





ARCHIVO
GENERAL
DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CONCEPTO TÉCNICO 250

Bogotá, D.C., 14 de octubre de 2022

Referencia: Radicado Entrada 1-2022-10176

Asunto: Concepto técnico.

Palabras Clave: Sistemas de almacenamiento”

COMPETENCIA:

Previo a resolver la consulta, se señala que, de conformidad con la Resolución No. 389 del 6 de julio del 2022 “Por la cual se establece el Manual de Funciones, requisitos y competencias laborales para los empleos de la planta de personal del Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado”, la Subdirección de Gestión de Patrimonio Documental, es competente para resolver las peticiones y consultas que se dirijan a esta Entidad.

MOTIVO DE LA CONSULTA:

... “información y fotos sobre cómo está compuesto el archivo, con respecto a el mobiliario del mismo” (...) “También me gustaría, si se puede es poder realizar una reunión virtual, para saber más sobre el Archivo y así poder ampliar con más detalles la investigación.”

DE LA NORMATIVA APLICABLE:

Acuerdo 49 de 2000. AGN. “Por el cual se desarrolla el artículo del Capítulo 7 “Conservación de Documentos” del Reglamento General de Archivos sobre “condiciones de edificios y locales destinados a archivos”.

NTC 5921:2018. Información y documentación. Requisitos almacenamiento de material documental en archivos y bibliotecas.

CONSIDERACIÓN:

Sobre la respuesta, conviene precisar en primer término, que las consultas que se presentan a esta Entidad se resuelven de manera general, abstracta e impersonal, de acuerdo con las funciones conferidas en el ejercicio de las atribuciones de dirección y coordinación de la función archivística del Estado Colombiano, expresamente señalada en la Ley 594 de 2000, y se circunscribe a hacer la claridad en cuanto al texto de las normas de manera general, para lo cual armoniza las disposiciones en su conjunto, de acuerdo con el asunto que se trate y emite un concepto, ciñéndose en todo a las normas vigentes sobre la materia.

DE LA CONSULTA:

Dentro de los elementos que constituyen el Sistema de Almacenamiento del Archivo General de la Nación (AGN) se encuentra el mobiliario, el cual permite llevar a cabo las labores de almacenaje, organización y búsqueda dentro de las áreas de custodia documental. Este mobiliario busca aprovechar al máximo el espacio disponible, cumpliendo las especificaciones técnicas de la normatividad colombiana vigente, para la adecuada conservación a través del tiempo de los acervos documentales en custodia de la entidad.

En consecuencia, la sede centro del Archivo General de la Nación cuenta con diferentes diseños de planotecas, para documentación de tamaño gran formato. Además de estantería fija y rodante.





ARCHIVO
GENERAL
DE LA NACIÓN
COLOMBIA



Mobiliario para documentación gran formato.
Sede centro AGN.



Mobiliario para documentación gran formato.
Sede centro AGN.



Mobiliario para documentación gran formato.
Sede centro AGN.



Estantería fija.
Sede centro AGN.



Estantería fija.
Sede centro AGN.

Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado

<https://www.archivogeneral.gov.co>

E-mail: contacto@archivogeneral.gov.co - notificacionesjudiciales@archivogeneral.gov.co

Dirección: Carrera 6 No. 6-91 Bogotá D.C., Colombia.

Teléfono: (57) 328 2888 – Extensión: 470, Grupo de Servicio al Ciudadano

Fecha: 2021-04-07 V:11 GDO-FO-01



MINISTERIO DE CULTURA



Estantería rodante
Sede centro AGN.



Estantería rodante.
Sede centro AGN.

Como se puede observar en las fotografías el sistema de almacenamiento de la documentación se establece a partir de las características de los soportes documentales.

El diseño de la estantería esta acorde con las dimensiones de las unidades que contendrán, evitando bordes o aristas que produzcan daños sobre los documentos.

El mobiliario para almacenamiento está construido en láminas metálicas, sólidas, resistentes y estables con tratamiento anticorrosivo y recubrimiento horneado químicamente estable.

En cuanto a la estantería fija y rodante, cuenta con parales y tapas laterales que le proporcionan mayor estabilidad. Además, todos los cuerpos de dichas estanterías se encuentran anclados con sistemas de fijación a piso y las baldas que los constituyen se pueden instalar a diferentes alturas para así posibilitar el almacenamiento de diferentes formatos. Finalmente, la distancia existente entre las baldas inferiores y el piso en ningún caso es menor a los 10 cm.

Por otra parte, el mobiliario de la entidad para almacenar obras de gran formato está diseñado para contener un número de obras determinado, teniendo en cuenta las dimensiones de la documentación, el peso, su unidad de almacenamiento y la forma en que debe ser manipulada y organizada. En consecuencia, las gavetas de las planotecas tienen una profundidad de máximo 5 cm y cada una de ellas cuenta con un sistema de rodamiento lateral con topes de apertura que disminuye la fricción, las vibraciones, facilita la apertura y previene el riesgo de atascamiento o caída de la gaveta.

CONCLUSIONES:

El mobiliario de las áreas de custodia documental del Archivo General de la Nación sede centro está diseñado de acuerdo con las necesidades específicas en cuanto a aprovechamiento de espacios, organización y adecuada conservación de los fondos documentales que custodia la entidad. Lo anterior atendiendo los principios para la conservación preventiva de patrimonio documental y la normatividad vigente en el tema.



ARCHIVO
GENERAL
DE LA NACIÓN
COLOMBIA

En cuanto a la asistencia técnica virtual solicitada, esta será atendida el próximo 19 de octubre a las 9:00 am (hora de Colombia) por medio de la plataforma Teams.

Atentamente,

LAURA SÁNCHEZ ALVARADO

Subdirectora

Subdirección de Gestión del Patrimonio Documental.

Proyectó: Paola Torres. Restauradora GCR.

Revisó: Edy Lorena Sarmiento GCR.

Archivado en: 510.08.04. Conceptos técnicos GCR.

